EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 1887

APARTADO DE CORREOS, 19 — TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

MARTES 18 MARZO 1947

EDICION SIETE TARDE — 40 céntimos

Figuras de actualidad

RAMON VERA

La política social del presidente Perón, ha quedado reflejada en los nombramientos de agregados obreros en sus Embajadas. Junto a la Embajada argentina en Madrid, fué nombrado y se halla actualmente en su puesto, don Ramón Vera. Sus manifestaciones a la Prensa española al llegar a nuestra Patria demuestran el afecto del pueblo argentino hacia España y el ánimo de cuantos representan a aquella nación en nuestro país de que las relaciones entre éstos sean cada día más entrañables

JHON A. BELTON

El nuevo embajador de Irlanda en España, que el día 27 del pasado mes de febrero, presentó sus cartas credenciales ante el Caudillo. Jhon A. Belton es uno de los más jóvenes y brillantes diplomáticos de Irlanda. Ha prestado servicios como consejero de Embajada en Inglaterra y como encargado de Negocios en Estocolmo. Posee varios títulos académicos y ha ejercido con gran éxito la abogacía

Las mujeres podrán ser pilotos de la R. A. F.

Londres, 18. — Las mujeres podrán participar como pilotos no combatientes de la R. A. F. y formar parte de las dotaciones aéreas, por primera vez desde que fué fundado dicho cuerpo aéreo, según ha manifestado en los Comunes el ministro del Aire, Phillip Noel Baker. También proyecta el Gobierno la creación de un cuerpo de reserva de pilotos entre las mujeres que se destaquen más en estas actividades, según ha añadido el citado ministro.—Efe.

Los fideicomisos de las islas del Pacífico

Debate en el Consejo de Seguridad

Lake Success, 18. — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas abrió el debate con el problema de los que fueron mandatos japoneses sobre las Islas del Pacífico, y sobre los cuales los Estados Unidos han propugnado por el establecimiento de fideicomisos bajo la organización de las Naciones Unidas.

El Presidente del Consejo de Seguridad, R. Oswaldo Aranha, representante del Brasil, sugirió que la enmienda australiana abogando porque el acuerdo sobre tales fideicomisos se subordine a la firma del tratado de paz con el Japón, suscitaba difíciles problemas sobre los que el Consejo de Seguridad tenía que proveer.

El delegado australiano, Paúl Hasluck, dijo que el único principio que su delegación intenta establecer es el de que todos los que han luchado contra el Japón tengan derecho a participar en las discusiones sobre la paz. Hasluck aclaró que Australia nunca había intentado que la Conferencia de la Paz con el Japón sea un poder para alterar los términos de los fideicomisos tal como los ha concebido el Gobierno norteamericano.

El representante de los Estados Unidos Warren Austin, atacó duramente la resolución australiana que propone la adición al acuerdo estadounidense sobre los fideicomisos de la siguiente cláusula: «Este acuerdo entra en vigor en la fecha en que el interin o tratado de paz definitivo entre el Japón y los aliados victoriosos en la guerra contra aquella nación empiece a obligar al Japón, entendiéndose que por tal tratado el Gobierno nipón será requerido a renunciar a todos los derechos sobre los que fueron sus mandatos». — Efe.

La ofensiva nacionalista en China

En seis meses se han reconquistado todas las grandes capitales

Nankín, 18.—El jefe del Estado Mayor de las fuerzas gubernamentales chinas, general Cheng-Chan, ha manifestado que la ofensiva nacionalista desarrollada durante los últimos meses, ha tenido por resultado la reconquista de todas las grandes capitales y de un centenar de pequeñas localidades. Añadió que setenta mil soldados comunistas chinos, han sido hechos prisioneros y que otros ciento trece mil se han rendido a las fuerzas del Gobierno durante dicho semestre. Dijo por último, que serán desmovilizados doscientos mil soldados nacionalistas y se fijarán los efectivos en unos ochenta mil, que permanecerán en filas con objeto de seguir conteniendo la rebelión de los comunistas.—Efe.

La nueva amenaza de huelga de los mineros norteamericanos

El Tribunal Supremo ordena a Lewis suspenda la orden de paro

Wáshington, 18.—El Tribunal Supremo de Justicia de los Estados Unidos, ha acordado que el 20 de marzo se ponga en vigor su mandato de que John L. Lewis suspenda su amenaza de otra nueva huelga nacional de mineros de carbón para el día 1 de abril.

Lewis tendrá de plazo hasta el día 23 de marzo para cumplir el mandato del Tribunal Supremo. Si no lo cumple, el Sindicato de Mineros Unidos tendrá que pagar tres millones quinientos mil dólares de multa en vez de los setecientos mil a que el Tribunal Supremo redujo la multa primitiva.—Efe.

LOS ACCIDENTES AEREOS

Bogotá, 18. — Un avión perteneciente a la Compañía Taga, con ocho personas a bordo se estrelló a cuarenta kilómetros al noroeste de Medellín.

NUEVO SUBMARINO PARA LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Fué entregado el domingo

Cartagena, 17.—En las factorías del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares, se ha efectuado la entrega oficial, a la Marina de guerra, del nuevo submarino «C-1», construído en estos astilleros. Hizo la entrega el ingeniero director de la factoría, don Luis de Val, y en nombre de la Marina, recibió el buque el almirante Basterreche. Asistieron al acto ingenieros y alto personal del Consejo Ordenador y jefes de la Armada con destino en Cartagena. Manda el nuevo submarino, el capitán de corbeta don Pedro Durán Juan.

Las características del submarino, son: eslora, 84,28; desplazamiento en superficie, 1.065 toneladas.

LA GUERRA CIVIL DEL PARAGUAY

El Directorio liberal se ha refugiado en las Embajadas de Asunción

Asunción, 18.—Ha sido publicado el comunicado oficial número 2, en el que se dice que «en el sector de Belencue se produjeron choques de patrullas, siendo rechazados los rebeldes con pérdidas por su parte».—Efe.

EL DIRECTORIO LIBERAL REFUGIADO EN LA EMBAJADA ARGENTINA

Asunción, 18. — Se encueotran refugiados en la Embajada argentina los doctores Zubizarreta, Rivera y Prieto Sosa, miembros del Directorio liberal; en la Embajada del Brasil los doctores Ross y Aponte, también miembros del mismo Directorio, y en la Embajada de Chile, el doctor Rodolfo González. La Policía ha registrado el domicilio de Luis Wasmosy, incautándose de un aparato transmisor que, clandestinamente, proporcionaba a los sublevados noticias.—Efe.

NORMALIDAD EN ASUNCION

Asunción, 18.—Se desarrollan normalmente las actividades en esta capital. Los cines, cafés, casas comerciales, etc., permanecen abiertos hasta las diez de la noche. La Policía patrulla por las calles y refuerza su vigilancia durante las horas nocturnas.—Efe.

EL GENERAL JAPONES TOSHIHIGE, ABSUELTO

Hongkong, 17. — El Tribunal que entiende en crímenes de guerra, ha absuelto al general japonés Shoji Toshihige, que se hallaba acusado de haber autorizado a las tropas de su mando para que perpetraran atrocidades contra los británicos, indios y prisioneros de guerra, así como al personal de la Cruz Roja, durante la batalla de Hongkong, en diciembre de 1941. La defensa de la ciudad impidió a Shoji que pudiera incurrir en responsabilidad por tales desmanes, a juicio del Tribunal.—Efe.

El Gobierno norteamericano puede despedir a los empleados comunistas

Un importante fallo del Tribunal Supremo

Wáshington, 18.—El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha confirmado el derecho que asiste al Gobierno de la Unión para despedir al «empleado comunista y al agitador ambulante».

Declaró también que no ha lugar al recurso interpuesto contra el fallo de un tribunal inferior dando como buena la orden de despido de la comisión de servicio civil a un empleado del Gobierno que admitió ser miembro de una organización reconocida como comunista.

El empleado en cuestión, Morton Friedman, alegaba que su despido se basaba sólo en puntos de vista políticos, lo cual constituía, según su criterio, una violación de los derechos constitucionales.

El Gobierno español concede la Gran Cruz de la Orden de Carlos III al General Trujillo

El presidente de la República Dominicana, generalísimo don Rafael Leónidas Trujillo Molina, al que ha concedido el Gobierno español la Gran Cruz de la Orden de Carlos III

El balance mensual del Banco de España

22.268.000 de circulación fiduciaria

Madrid, 18.—Según el balance del Banco de España, de 28 de febrero, la circulación fiduciaria alcanza la cifra de 22.268.000.000 de pesetas, con aumento de 83 millones sobre el mes anterior. Disminuyen en 374 millones los créditos con garantía y aumentan en 20 millones los créditos personales. Las cuentas corrientes tienen un saldo de 3.428 millones, con aumento de 29 millones.—Cifra.

Imposición del fajín de Teniente General al Director de la Guardia Civil, don Camilo Alonso Vega

Al acto asistieron los Ministros de la Gobernación y Ejército

Madrid, 18. — Con asistencia de los ministros del Ejército, teniente general Dávila, y de la Gobernación don Blas Pérez González, se ha celebrado esta mañana en la Dirección General de la Guardia Civil, el acto de imponer el fajín de teniente general a don Camilo Alonso Vega, asistieron también los generales del benemérito Instituto señores Rodríguez Baxter, Martín López, Lasierra y Pizarro; el director general de Seguridad, el secretario general de la Dirección, el jefe superior de Policía, y todos los jefes oficiales y clases de la Dirección general de la Guardia Civil.

A su llegada, los ministros revistaron una compañía de guardias jóvenes, que formaban en el patio con bandera y banda. Los ministros y autoridades pasaron al pabellón de suboficiales, donde éstos ofrendaron a su director general un bastón de mando adquirido por suscripción entre todos ellos. En el pabellón de jefes, el general Rodríguez Baxter hizo el ofrecimiento del fajín al teniente general, significando que era el premio a los tres años de magnífica labor al frente de la Dirección general de la Guardia Civil.

Los ministros impusieron el fajín al teniente general, quien pronunció unas palabras agradeciendo su presencia.

Añadió que había llegado a la Guardia Civil con el afán de mandar bien y que aceptaba el fajín como símbolo de la unidad de la Guardia Civil, siempre dispuesta a defender el supremo interés de la Patria. Rogó a los ministros transmitieran a S. E. el Jefe del Estado la incondicional adhesión del Cuerpo. Por último, la compañía que había rendido honores desfiló ante las autoridades, y los suboficiales entonaron el Himno de la Guardia Civil. El director general dió los gritos de ¡Viva España, ¡Viva Franco! y ¡Viva la Guardia Civil!, que fueron clamorosamente contestados.—Cifra.

Radio Moscú arremete contra Turquía

Dice que la neutralidad turca favoreció al Eje durante la guerra

Londres, 18. — La Radio de Moscú ha arremetido violentamente contra Turquía y su «denominada neutralidad» durante la guerra, acusando al pueblo turco de haber ayudado a Alemania con toda intensidad.

Este ha sido el primer ataque a fondo contra Turquía desde que el Presidente Truman pronunció su discurso abogando por la ayuda a esta nación así como a Grecia.

La emisora moscovita dice que entre la documentación descubierta en Berlín el año pasado, en el Ministerio de Asuntos Exteriores del III Reich y publicados por el Ministerio correspondiente soviético, se han visto detalles que revelan los procedimientos que seguía Turquía, simulando que practicaba la neutralidad y haciendo, sin embargo, todo lo posible por ayudar a Alemania.

El locutor soviético dijo que Turquía fué «el principal suministrador de cromo para la industria alemana» y recordó la frase de Von Papen ex embajador en Ankara, cuando dijo que «la neutralidad turca era de mayor ventaja a los países del Eje que a la Gran Bretaña».—Efe.

Una escuadra norteamericana a Grecia

Constará de doce unidades de guerra y un portaaviones

Atenas, 18. — El Gobierno griego ha sido informado oficialmente de que en fecha próxima visitará Grecia una escuadra norteamericana compuesta por doce unidades de guerra, entre las que figura un portaaviones.

También visitarán las islas de Creta, fondeando en el puerto de Sudá.—Efe.

CONFISCACION DE JOYAS DE PROPIEDAD PARTICULAR EN BULGARIA

Estambul 18.-Informan desde Bulgaria que el Gobierno de dicho país estudia un decreto, que será promulgado en breve, con arreglo al cual serán confiscadas todas las joyas de propiedad particular existentes en el país.—Efe.

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN GRECIA A WASHINGTON

Atenas, 18.—Lincoln Mac Veagh, embajador de los Estados Unidos en Grecia, ha salido por vía aérea de esta capital, con dirección a Wáshington.

Antes de partir conferenció brevemente con Mark Ethridge, representante de los Estados Unidos en la comisión de las Naciones Unidas que investiga en los Balcanes. Ethridge efectuó el viaje de Salónica a Atenas expresamente para conferenciar con el embajador norteamericano.—Efe.

REANUDACION DE RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE ITALIA Y YUGOESLAVIA

Roma, 18.—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha confirmado la reanudación de relaciones diplomáticas entre Italia y Yugoeslavia y según se asegura en los círculos políticos, próximamente será designado Ferrucio Parri como ministro en Belgrado.—Efe.

LA REHABILITACION DE GRECIA

Wáshington, 18.—Los jefes militares que han dirigido las operaciones de rehabilitación de la zona norteamericana en Alemania, contribuirán también a rehabilitar a Grecia, conforme al plan de ayuda a este país por los Estados Unidos, según informan en el Departamento de Guerra.

Oficiales del Ejército norteamericano, ya experimentados se dedicarán a la reconstrucción de ferrocarriles, caminos, centros de energía eléctrica y otras instalaciones de servicios públicos. También se recurrirá a técnicos de diversos organismos civiles.—Efe.

LOS "GANSTERS" DE CHICAGO

Chicago, 18.—Cinco atracadores enmascarados, armados con ametralladoras, salieron al paso del empleado Oscar Meyet, en una calle del distrito Norte de esta ciudad, quitándole 16.000 dólares en metálico y cerca de medio millón de dólares en cheques. Los atracadores huyeron en un automóvil negro.—Efe.

Atracadores muertos por la Guardia Civil en la provincia de León

León, 18.—Tres individuos armados atracaron a varias personas que regresaban de la feria de Borrenes, apoderándose de 35.252 pesetas que llevaban. Inmediatamente salieron en su persecución fuerzas de la Guardia civil de diferentes puestos de la provincia que, al establecer contacto con los malhechores y repeler la agresión de que fueron objeto, causaron la muerte de dos de ellos. Se llama uno, Pedro Sánchez Osle, de 46 años de edad, natural de San Vicente de la Barquera, (Santander), que había cometido otros delitos, por los que estuvo detenido y puesto en libertad el 5 de febrero pasado, en Calatayud. Este individuo, al pretender huir, arrojó las armas al río Sil. El otro atracador muerto es Antonio Ibáñez Panadés, de 31 años de edad, natural de Soria, al que le fué ocupada una pistola de largo alcance y una bomba. El otro atracador no pudo ser detenido.—Cifra.

Boletín Oficial del Estado

Ley sobre incautación de útiles, enseres y vehículos de los responsables de infracción de tasas

Madrid, 18.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Ley sobre incautación de útiles, enseres y vehículos de los que resulten responsables de las infracciones en la legislación especial de tasas. El Código penal vigente dispone en su artículo cuarenta y ocho que toda pena que impusiere por un delito llevará consigo la pérdida de los efectos que de él provinieren y de los instrumentos con que se hubieren ejecutado; sin embargo, la ley de 30 de septiembre de 1940 de creación de las Fiscalías de Tasas, no obstante su carácter sancionador al definir en su artículo cuarto las accesorias correspondientes a las infracciones del régimen de tasas y ocultación de bienes incluye únicamente en su apartado a) la incautación inmediata de las existencias del artículo motivo de la infracción más no la que los instrumentos con que aquella se hubiera ejecutado, por lo cual quedan fuera de su alcance los útiles, enseres, vehículos y animales de tracción que frecuentemente se emplean para realizar las infracciones contra el régimen de intervención y abastecimiento de artículos de primera necesidad y demás sujetos a intervención. Por todo ello hace preciso modificar el referido precepto de la ley de 30 de septiembre de 1940 en el sentido de acentuar su rigor intimidatorio y represivo, para privar al autor de todo tráfico ilícito para sus cómplices o encubridores de los medios sin los cuales no hubieran podido efectuarle, con lo cual quedará armonizado con los principios que informa la legislación penal española al establecer en la jurisdicción especial de tasas el criterio sancionador que sigue el Código Penal y que se consigna asimismo en el artículo 39 de la ley de 14 de enero de 1929 sobre represión de los delitos de contrabando y defraudación. En mérito de lo expuesto, dispongo:

Artículo uno.—El apartado a) del artículo cuarto de la ley de 30 de septiembre de mil novecientos cuarenta, quedará redactado en la forma siguiente: a) La incautación inmediata de las existencias del artículo motivo de la infracción.

Podrán ser también objeto de incautación definitiva, los útiles, enseres, vehículos y animales de todo género, que se empleen por los autores, cómplices, regidores para cometer la infracción sancionada, salvo que aquéllos pertenecieran a tercera persona, cuya falta de responsabilidad en el hecho, hubieran quedado claramente probada en el expediente. Dichos efectos serán decomisados y vendidos si fueren de lícito comercio, aplicándose su producto a cubrir la responsabilidad de la infracción punible; si no lo fueran, se les dará el destino que dispongan las leyes, o en su defecto, se inutilizarán».

Artículo dos.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en este decreto-ley, del que se dará cuenta a las Cortes. Así lo dispongo por el presente decreto-ley, dado en Madrid, a 14 de marzo de 1947.— — FRANCISCO FRANCO.

El Presidente de las Cortes regresa a Madrid

Madrid, 18.—El presidente de las Cortes Españolas don Esteban Bilbao, que regresó anoche a Madrid procedente de Sevilla, se reintegró esta mañana a su despacho oficial, y manifestó a los periodistas que la ponencia encargada de estudiar el proyecto de ley de reforma del secretariado judicial ha emitido ya dictamen, que en breve será sometido a la presidencia para su tramitación reglamentaria.—Cifra.

Imposición de la Medalla de las Hermandades de Jesús del Gran Poder y María Santísima de la Esperanza a los Embajadores de La Argentina

Madrid.—Un momento de la ceremonia con motivo de la imposición de la Medalla de la Hermandad de Jesús del Gran Poder y María Santísima de la Esperanza, al señor Radio, a su esposa e hija y al secretario de la Embajada y su esposa

La firma del tratado de paz con el Japón

En Londres están conformes con la propuesta de Mac Arthur

Londres, 18.—En los círculos oficiales de esta capital, existe una corriente de conformidad con la propuesta del general Douglas Mac Arthur, para que se firme prontamente un tratado de paz con el Japón, con tal de que los dominios británicos se asocien al mismo. Se pone de relieve, que la indicación de Mac Arthur coincide con el deseo ya expresado por el ministro de Asuntos Exteriores australiano, doctor H. V. Evatt.

También se aprueba el deseo del jefe supremo aliado del Pacífico, de que realice el comercio con el Japón, preferiblemente sobre una base «sin distinciones» con todos los países aliados, disfrutando de las mismas facilidades

Por último, Gran Bretaña se lamenta que la liquidación final del problema de las reparaciones niponas, se haya retrasado por la oposición soviética a la inclusión de los bienes exteriores, en el fondo general de reparaciones.—Efe.

LA ENTREVISTA STALIN-BIDAULT

Londres, 18.—En la entrevista que anoche celebró el ministro de Asuntos Exteriores francés, George Bidault con Stalin, se presentó el proyecto de Francia para evitar que Alemania pueda volver a convertirse en amenaza mundial. La entrevista, que se efectuó en el Kremlin, duró dos horas.—Efe.

Stalin quiere atraerse a los franceses

Bidault, bajo la presión del partido comunista francés

Londres, 18.—Los informadores anglonorteamericanos, que se encuentran en Moscú, dicen que no existen aun planes para que Marshall, secretario de Estado norteamericano y Bevin, ministro de Asuntos Exteriores británico, se entrevisten con Stalin.

El ministro de Asuntos Exteriores soviéticos, Molotov, y el embajador francés, Georges Catroux, asistieron a la reunión de Stalin con Bidault. La decisión del jefe soviético, de entrevistarse con el ministro de Relaciones Exteriores francés, antes que con los demás ministros extranjeros, se considera muy significativa. La posición de Francia con respecto a los problemas alemanes, ha sido diversa, poniéndose algunas veces del lado ruso y otras del anglonorteamericano. Además, Bidault ha estado constantemente bajo la presión del partido comunista francés.

La deducción que los observadores de la Conferencia hacen de esta entrevista, es la de que Stalin trata de atraerse a los franceses al lado soviético, o hacer el tan cacareado «tratado» con Francia, sobre Alemania.

El ministro francés, Georges Bidault, debe presentar el punto de vista de su país sobre el control económico-político de Alemania, (probablemente incluyendo las reparaciones), en la reunión que celebrará la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores, hoy martes por la tarde.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

Muchachas "tipo único"

Vamos a decirlo: se ha extinguido para siempre el romance sentimental de la provincianita nostálgica y soñadora que bordaba junto a su balcón, esperando ver pasar por la ancha plazoleta, donde florecían todas las Primaveras, unas tristes acacias, al Príncipe azul de sus sueños personalizado en un apuesto Teniente de ingenieros o quizás en un opositor a Juzgados de Primera Instancia... Ese bello romance de la dulce muchachita de provincias, que lo mismo inspiraba un tango argentino que una novela de Ramírez Angel, ha pasado ya a la historia.

El tipo de muchacha provinciana se ha «standardizado», lo mismo que la fabricación de gramófonos y bicicletas. Hoy en los «oscuros rincones» se vive exactamente igual que en las grandes urbes. A lo sumo, como ya hemos advertido en alguna otra ocasión existe una diferencia meramente cuantitativa. Mayor número de cinematógrafos, más variedad de barras de bar, mayores apretones para escalar el autobús o el tranvía. Pero en sustancia, el ritmo, las costumbres, el estilo de vida son idénticos. Y la culpa, tal vez, la tienen las películas «made in Hollywood», que dan la vuelta al mundo entero.

Si ustedes observan a cualquiera de estas muchachas de cabellos dorados, de zapatos más o menos arbitrarios, de bolsos colgantes y de inevitable abrigo de piel, verán que su tipo, su maquillaje, sus ojos, la forma de su boca subrayada por el carmín, es lo más parecida posible a la de Green Garson o Claudette Colbert. Hemos llegado en esta turbulenta post-guerra a una fórmula de vida cuya definición es el «tipo único». El imperio de la economía nos ha reducido a meras unidades indiferenciadas y lo multiforme es ya un valor anacrónico.

Digamos, por tanto, adiós a la provincianita clorótica que leía a Bécquer, se ruborizaba cuando un galán la seguía a doscientos pasos de distancia, bordaba corazones y flores sobre un bastidor de seda azul y desleía todos los atardeceres al piano melancólicos valses de Schumann.

Aquella provincianita de madrigal y novela rosa es ya sólo un vestigio literario, un fantasma que se ha evaporado en el éter.

El nuevo «tipo único» de muchacha de provincias es audaz, entrometida, alegre y deportista. Va a los campos de fútbol a gritar hasta romperse las cuerdas laríngeas y a «estropear» la ondulación a su vecina de tribuna, discutiendo si aquella jugada fué «off-side» o no fué «off-side» y si el árbitro es un elefante con calva o un paquidermo con silbato. Tiene un álbum de autógrafos y fotografías en el que figuran desde Paulino Uzcudun hasta Bing Crosby—ese que se pone bizco cuando canta con su voz de saxofón—vestido de cura. Se engulle todas las tardes tres raciones de gambas a la plancha y cinco combinados a base de «old-gyn» que harían toser a un carabinero. No tiene reparos en decirle que «es un sol», a cualquier chico con cara de bruto y buenos biceps y se fuma una cajetilla de «Luckys» todos los días...

De este tipo de chicas están inundados hoy los «obscuros rincones provincianos». Como ustedes pueden comprender, el romántico Gustavo Adolfo, ante una de estas muchachas 1947, no tendría más remedio que tragarse aquello de «¡Poesía, eres tú!»...

CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53
GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas

La vida en la Ciudad

Solemne novenario en honor y gloria de Nuestra Señora de la Soledad

El próximo jueves, día 20 del actual, dará comienzo en la iglesia de San Francisco, el solemne novenario que la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad tradicionalmente celebra en honor de la Santísima Virgen de la Soledad, por la que el pueblo de Palencia siente especial devoción.

Durante los días de este Novenario, se celebrarán misas rezadas a las once y doce de la mañana, con lectura de la novena, y por la tarde, a las siete y media, habrá Rosario, Sermón y Novena, con Exposición del Santísimo.

Los sermones de este Novenario, están a cargo del muy ilustre señor don Pedro Riaño, Canónigo de la S. I. C. Metropolitana de Burgos, elocuente orador sagrado y distinguido escritor y publicista, autor de notables obras literarias y religiosas.

El viernes de Dolores, fiesta principal de esta Cofradía, y último día de Novena, habrá misa solemne a las once de la mañana, y a las siete y media, solemnísima función con asistencia del Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo, doctor don F. Javier Lauzurica, que oficiará en la solemne reserva y dará la bendición a todos los fieles.

En todos estos actos, intervendrán los coros del Colegio «La Salle», que por su acendrada devoción a la Virgen de la Soledad prestan su valiosa y desinteresada colaboración, en este Novenario.

Se pone en conocimiento de los fieles, que por trasladar en el día de hoy, la imagen de la Virgen de la Soledad, a la iglesia de San Francisco, las misas de once y doce, del día de mañana, festividad de San José, se celebrarán en la iglesia antes mencionada, y no en su capilla, como habitualmente vienen celebrándose.

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES. AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

La festividad de San José

S. I. CATEDRAL

Día 19: San José, Esposo de la Santísima Virgen.—A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con breve explicación del Santo Evangelio, por los muy ilustres señores celebrantes.

A las diez y media, misa solemne con sermón, por el M. I. Sr. Magistral.

A las doce y media, misa rezada con explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. don Antonio Hijosa.

CARMELITAS DESCALZAS.- En la iglesia de MM. Carmelitas Descalzas de esta ciudad, se celebrarán en honor del Glorioso Patriarca San José los cultos siguientes. Por la mañana, a las ocho, misa rezada. A las diez y media, misa solemne y sermón, por el R. P. Evaristo de la Virgen del Carmen, (C. D.); a continuación de la misa se expondrá S. D. M. hasta el ejercicio de la tarde. Este empezará a las seis y media, en que se rezará la estación al Santísimo, Santo Rosario, preces para el fomento de sacerdotes, cantándose motetes y después la Reserva.

SAN PABLO. — Extraordinaria fiesta que la Corte de Honor celebra para honrar a San José su Patrono.

Misa de Comunión a las nueve. Los cultos de la tarde a las siete y media, con sermón, por el muy reverendo Padre Ignacio M. Reigada, O. P. Horario de misas: De las ocho hasta las 9'30, de media en media hora. A las 10'30 y a las doce, con explicación de la homilía.

Todos los días Ejercicio de San José con exposición de Su Divina Majestad, al final Vía Crucis.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE. — El miércoles 19, fiesta del Patriarca San José, habrá misas desde las siete hasta las once y media, cada media hora. A las nueve, misa de Comunión general para los hombres de Acción Católica, que celebrará el Excmo. Sr. Obispo, imponiéndoles seguidamente la insignia de la Asociación.

A las diez y media, misa solemne, por los bienhechores del Real Seminario de San José, con asistencia del Rvdmo. Prelado, y actuación del gran coro de dicho Seminario.

El jueves próximo, día 20 y hora de las diez de su mañana, por encargo de la Cofradía del Carmen, se celebrará solemne funeral por el eterno descanso del alma del muy ilustre señor doctor don Mariano Infante.

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL. — Habiendo sido invitados por el Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica, a los actos que con motivo de la festividad de San José han de tener lugar el día 19, el Consejo Particular de las Conferencias, lo hace asimismo a todos los socios que las integran, lo mismo los activos que los honorarios, suplicándoles que asistan a la misa de Comunión que en la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle celebrará el Excmo. Sr. Obispo a las nueve, y asimismo al acto de propaganda que tendrá lugar a las doce y media en el Teatro Principal, y en el cual harán uso de la palabra distinguidas personalidades de Acción Católica y de la Confederación Católica de Padres de Familia y tendremos también el honor de escuchar las atinadas exhortaciones a la Verdad, de nuestro amadísimo Prelado. Asistirán también todas las autoridades que previamente han sido invitadas.

Sanatorio Militar "General Varela"

Necesitando adquirir este Sanatorio 200 hamacas de mimbre para enfermos y tres carritos porta-comidas, las casas comerciales e industriales que les interese su venta, pueden dirigirse a la Junta Económica de este Establecimiento, antes del día 5 del próximo mes, remitiendo diseño y precios en cuadruplicada copia.

Quintana del Puente, 16 de marzo de 1947. — El Capitán Administrador, Francisco Unciti.

Diario de Avisos

CARTELERA

PRINCIPAL. — En sesión tarde y noche: «Haendel».

NOVEDADES. — Sesión continua desde las cinco y media de la tarde: «La Zarina».

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO. —A las 18 de ayer, 696'4. A las 8 de hoy, 697'5.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 21'4. Mínima de hoy. 7'8.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, S. O. A las 8 de hoy, O. S. O. Lluvia, 1'4.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Miguel Garrido Crespo, de Madrid, con Emilia Moreno García, de Madrid.

NACIMIENTOS. — Felicitas Sánchez Ceinos, de Alejandro y Felícitas, Manuel Martínez de Azcoitia, 14; José Fernando Prieto Gatón, de Fernando y Pilar, General Mola, 156; Francisco José Manuel Panchuelo, de Teógenes y Carmen, Mayor, 28.

DEFUNCION. — Román García Marino, de 79 años, viudo, Asilo.

CORREOS

ADMINISTRACION PRINCIPAL

Se pone en conocimiento del público en general que desde el día 28 del pasado febrero, han quedado restablecidas sin limitación alguna las comunicaciones postales con Rumania.

Igualmente se participa que desde el 8 del actual han quedado restablecidas las comunicaciones postales con el Japón, limitadas, de momento, a las tarjetas postales ordinarias y cuyo contenido tenga carácter de correspondencia particular o privada; es decir, que se mantiene la prohibición concerniente a la correspondencia comercial.

AVISO.—Se pone en conocimiento del público en general que el vapor «Cabo de Buena Esperanza», de la Compañía Ibarra saldrá de Barcelona el 15 de abril próximo y de Cádiz el 18 conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

Palencia, 14 de marzo de 1947.— El Administrador Principal accidental, SEGUNDO ALVAREZ.

COMPRA DE JOYAS

BRILLANTES, DIAMANTES Y TODA CLASE DE OBJETOS DE ORO, PLATA Y PLATINO. PAGAMOS ALTOS PRECIOS
SR. YLLOBRE. — HOTEL IBERIA. TELF. 148
AVISANDO, SE PASA A DOMICILIO

GOBIERNO CIVIL

IMPORTANTES DECOMISOS. — Noticiosa la Guardia civil del puesto de San Salvador de Cantamuga, que varios vecinos de pueblos de la provincia de Santander, se disponían a trasladar, en diversos vehículos, artículos intervenidos, con destino a sus respectivas localidades, montó el servicio correspondiente y en los kilómetros 371 al 379 realizó las siguientes aprehensiones, por transportes clandestinos:

Una camioneta, conducida por Antonio Fuente Gutiérrez, vecino de San Vicente de la Barquera, con 300 kilogramos de patatas; otra camioneta, con 500 kilogramos de patatas, conducida por Francisco Fuentes Manga, de la misma vecindad; otra, con 500 kilogramos, que conducía Ramón Franco Fuente, del mismo pueblo; un carro, con 800 kilogramos, que transportaba Honorio Gómez Calcca, residente en Valdeprado (Santander); otro carro, con 350 kilogramos, guiado por Santiago Incierto Posada, vecino de Lomeña (Santander); otro carro, con 700 kilogramos, conducido por Esther Fuentes Posada, residente en Barreda (Santander), otro carro, con 300 kilogramos de patatas y 164 de trigo, que conducía Leopoldo Díez Merino, vecino de Cabezón de Liébana; otro carro, conducido por Laudelina Pérez Blanco, vecina de Pasaguero, con 259 kilogramos de patatas y 116 de trigo; una caballería, cargada con 80 kilogramos de patatas y que conducía Adelina García Hoyal, residente en Vega de Liébana; otras dos caballerías, con 100 kilogramos de patatas, conducidas por Francisco Caballero Terán, del mismo pueblo santanderino.

Además, la Benemérita se incautó de un carro abandonado en la carretera y cuyo dueño no ha sido descubierto, que estaba cargado con 165 kilogramos de patatas.

En total, fueron aprehendidos 4.054 kilogramos de patatas y 280 de trigo, todo lo cual ha sido depositado en los almacenes de la Delegación local de Abastecimientos, siendo entregados quienes los transportaban, a la disposición del Ilustrísimo señor Fiscal Provincial de Tasas.

El gran acto de Acción Católica de mañana en el Teatro Principal

La provincia podrá escuchar a los oradores, pues será radiado por la Emisora local

Ya están ultimados todos los preparativos para los actos organizados por Acción Católica, que tendrán lugar, como se sabe, el día 19, festividad de San José.

El programa completo es el siguiente:

A las nueve de la mañana, solemne Misa de Comunión general, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de La Calle, en la que oficiará Su Excelencia Reverendísima, Dr. Lauzurica y Torralba.

Terminada la Misa, se procederá por S. E. el señor Obispo, a la imposición de insignias a los miembros pertenecientes a Acción Católica, que están dentro de las normas que exige el Reglamento. Estos dos actos revestirán la máxima solemnidad.

A las doce y media de la mañana, gran acto en el Teatro Principal, que presidirá el señor Obispo y en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Don Francisco Mañueco, Presidente del Consejo Diocesano de Hombres de Acción Católica, quien hará la presentación de los oradores.

Don Martín Pelayo, Secretario técnico de la Confederación Católica de Padres de Familia.

Don Angel Vegas, miembro del Consejo Superior de Hombres de Acción Católica y Catedrático de la Universidad Central de Madrid.

Finalmente, Su Excelencia el señor Obispo, dirigirá unas palabras a los asistentes al acto.

El acto es exclusivamente para hombres y jóvenes, y al mismo asistirán todas las autoridades; y dada la expectación que ha producido, se espera que el Teatro esté totalmente lleno de público, ansioso de oir a tan prestigiosas personalidades tratar temas de candente actualidad, como son la fraternidad cristiana y la solidaridad social.

EL ACTO SERA RADIADO

Los hombres católicos de toda la provincia, se unirán seguramente al acto del Teatro, pues para ellos expresamente se ha dispuesto por los organizadores, que el acto sea radiado por la Emisora local, «Radio Palencia». El Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica, espera de todos los que quieran conocer la verdad en nuestra provincia, ante la imposibilidad que tengan de asistir personalmente al acto, conecten sus aparatos de radio para escuchar las sabias normas de conducta que se les ha de dar.

DE ENSEÑANZA

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Se han recibido en esta Delegación los folletos del Escalafón de Maestras correspondientes a las tres primeras categorías, los cuales pueden recoger las propias interesadas o por medio de persona de confianza, no remitiéndose por correo, por evitar posibles extravíos.

PARA LOS MAESTROS QUE TOMEN PARTE EN EL CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS

Estando próxima la publicación de las Escuelas vacantes, que han de ser provistas en el Concurso de Traslados, por los turnos de consortes y voluntario y debiendo empezar inmediatamente después el plazo para solicitar, conviene, para ordenar el trabajo en esta Oficina y evitar aglomeraciones de última hora, que los Maestros y Maestras que piensen tomar parte en este Concurso remitan cuanto antes a esta Delegación sus hojas de servicios, que han de llenar siguiendo las siguientes instrucciones:

Primera.—Los servicios han de contarse hasta el 31 de diciembre de 1946, pero la hoja no ha de llevar fecha, ya que la que ha de ponerse deberá estar dentro del plazo concedido para solicitar.

Segunda.—El epígrafe SERVICIOS EN LA CATEGORIA sustitúyase con tinta por SERVICIOS EN LA ESCUELA y consígnense éstos en sus casillas correspondientes; en las siguientes casillas correspondientes a servicios en propiedad, anótense todos los prestados por este concepto desde su ingreso en el Magisterio, de tal forma que en las sumas aparezcan separados los servicios en la Escuela y en el Magisterio, para su perfecta puntuación, con arreglo a los apartados a) y b) del artículo 16 de la Orden de 2 de enero último. No es necesario que figuren los servicios interinos, por no ser de aplicación al Concurso.

Tercera.—Los Maestros propietarios que estén actualmente sirviendo Escuela con carácter provisional, acumularán estos servicios a los de la localidad de que son titulares, y en la misma forma procederán los que se encuentren o hayan estado en el Ejército, por estar movilizado su reemplazo, contándose el servicio en filas como prestado en la Escuela que desempeñaban al ser incorporados al Ejército, acreditándose esta circunstancia con certificados que justifiquen las fechas de incorporación y licenciamiento.

Cuarta. — Los Maestros que, habiendo pertenecido al segundo Escalafón, pasaron al primero y solicitan Escuelas de censo superior a 500 habitantes, consignarán en la hoja la fecha de la Orden en que adquirieron los plenos derechos, ya que en este caso solamente se les han de computar sus servicios a partir de esta fecha.

Una vez compulsadas las hojas por esta Delegación, se les devolverán a los interesados con la puntuación que les corresponda, debiendo comunicar inmediatamente los errores que a su juicio aprecien, para su rectificación, si a ello hubiere lugar.

Palencia, marzo de 1947.—EL DELEGADO.

El mercado del martes

Muy concurrido se vió el mercado semanal de abastos con gran asistencia de público de la capital y de los pueblos. Se acentúa la abundancia de huevos del país, cotizándose a quince pesetas la docena, siendo muy numerosa la oferta y bastante activa la demanda, habiéndose vendido muchos cientos.

En carnes, se despachó el racionamiento reglamentario; en pescados, abastecimiento de varias clases y precios inferiores a los que rigieron el martes último.

También estuvo surtida la Plaza de aves y conejos caseros, cuyas cotizaciones son bastante elevadas.

En verduras, las propias de esta temporada, repollos, zanahorias y escarola y en frutas predominan las naranjas, a diversos precios, según clase. En cuanto al mercado de quesos del país, está regularmente animado, persistiendo los precios altos.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad la respetable señora doña Patrocinio García Quintano, de acrisoladas virtudes y de perdurable memoria entre sus muchas amistades por su bondadoso carácter y respetuoso trato, pues practicó el bien y la caridad y actuó en varias obras sociales con verdadero celo y diligencia. De espíritu activo y generoso, su muerte ha causado profundo pesar y muy de veras expresamos a su desconsolado esposo don Emilio Herrero Tovar, Capitán de Infantería retirado; hija doña Eusebia; hijo político don José Cacho Castrillo, Juez de Primera Instancia de Saldaña; nieto José María; hermana doña Mauricia; hermanos políticos y demás entrañable familia, nuestra condolencia, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—Ha fallecido en Villamuera de la Cueza el culto joven Bernabé Acero Carrancio, que en plena floración de sus facultades y cuando le sonreía el porvenir, baja al sepulcro rodeado del hondo cariño de los suyos y del afecto y consideración de todo el vecindario.

Reciban su afligido padre don Cecilio; hermanos don Emilio, doña Juana y Sor Cirila—Hermanita de los Ancianos Desamparados—; hermanos políticos don Miguel Garrido y doña Jacoba Heredia; sobrinos y familiares la expresión sincera de nuestro sentimiento, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevar esta desgracia.

—Ha dejado de existir en esta ciudad doña Veneranda Calderón Villagiá, viuda de don Ambrosio Soto, anciana y virtuosa señora, modelo de esposas caritativas y hacendosas que era muy querida y apreciada de sus muchas amistades.

A sus apenados hijos, hijos políticos, hermano don Vicente Calderón, nietos y apreciable familia acompañamos en el dolor que les aflige y elevamos una plegaria por el descanso eterno de la finada.

Luis Millán Ruiz
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
De la Clínica del Dr. Zorrilla
Aguilar de Campóo
Consulta en Alar del Rey
(Fonda Viuda de Juárez), los primeros sábados de mes y en Barruelo (Hotel Arenas), los segundos domingos

HACIENDA

LIBRAMIENTOS.—El Ilmo. señor Delegado ha puesto al cobro los expedidos a nombre de:

Señor ingeniero Jefatura Agronómica, señor alcalde presidente de Prádanos de Ojeda, señor alcalde presidente de Alar del Rey, don Francisco Temprano, don Angel Carmona, don Mariano Santamaría, habilitado del Cuerpo General de Policía, don Manuel Martínez Compañy, ingeniero director de la Granja Experimental Agrícola, don José María Peñaranda, don Fermín López, don Félix Ruiz, Juzgado Municipal de Palencia, don Magín Perandones y Comisaría de Recursos, Zona Norte.

VINO "PARAMILLO"
Preferente en todo mostrador
CASA COMERCIAL AGRICOLA
ALAR DEL REY
También se entrega en la propia bodega,
Venta Nueva (Palencia)

COOPERATIVA AGRICOLA REGIONAL Y CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE CARRION DE LOS CONDES

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura de los balances del ejercicio de 1946.

3.º Informe del Secretario sobre el desarrollo de la Entidad.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Discurso del Delegado Provincial de Sindicatos, quien confirmará los cargos de los nuevos miembros de la Junta.

6.º Discurso del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Por la presente, se convoca a todos los socios de esta Entidad, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará en nuestro salón de actos, el domingo día 23 del actual, a las doce, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, bajo el orden del día detallado al margen, siendo obligatoria la asistencia a la misma.

Carrión, 17 de marzo de 1947.

EL SECRETARIO,
Luis de Barbáchano Girón

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Luis Fernández-Lomana

NOTA IMPORTANTE. — Dado el carácter oficial del acto, y la importancia del mismo, se ruega la asistencia de todos los socios, como demostración de adhesión y agradecimiento, a las Autoridades provinciales que nos honran con su presencia.

EL JOVEN

Bernabé Acero Carrancio

Falleció en Villamuera de la Cueza el día 18 de Marzo de 1947

A LOS 24 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado padre Cecilio Acero; hermanos Emilio, Juana y Cirila (Hermana de los Ancianos Desamparados); hermanos políticos Miguel Garrido y Jacoba Heredia; sobrinos y demás familia,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

UN ASPECTO DE LA BALASTERA

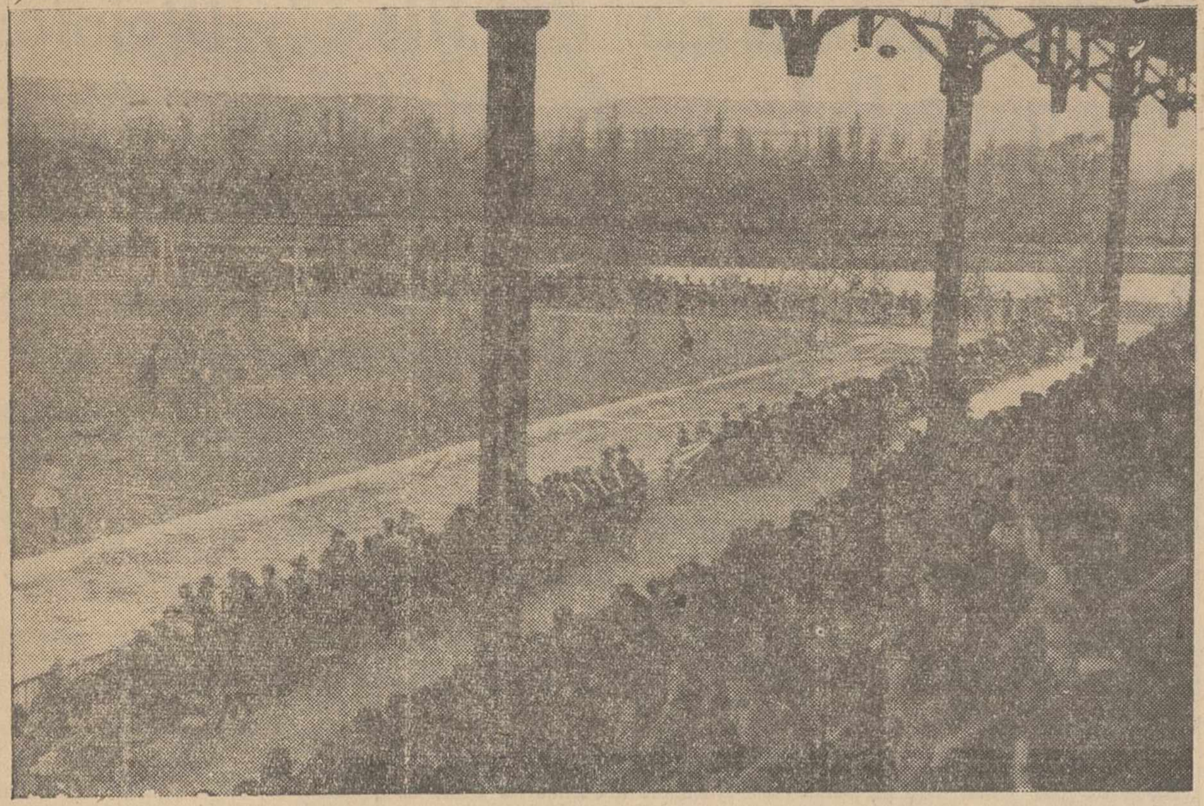

El magnífico campo de deportes de «La Balastera»—que puede ser uno de los más bellos de la región, si se realizasen algunas pequeñas obras de ampliación y acondicionamiento — presentaba el domingo, durante el partido Real Valladolid-D. F. N. Palencia, un aspecto grandioso. El fotógrafo tomó esta perspectiva de uno de los ángulos del campo, que no da idea de la muchedumbre que presenció el sensacional encuentro. Sin embargo, puede apreciarse el hermoso emplazamiento de nuestro estadio, con el grato paisaje del río Carrión al fondo.—(Foto Nik).

LOS DEPORTES

Mañana día de San José, habrá un interesantísimo partido en La Balastera

Gimnástica Segoviana contra el D. F. N. Palencia, en el que se verán algunas "novedades"

Para el miércoles 19, festividad de San José, ha sido concertado un interesantísimo partido de fútbol entre el Deportivo F. N. Palencia y la Gimnástica Segoviana, que tendrá lugar en La Balastera, a las cuatro y media en punto.

Nos parece un magnífico acierto dar a la afición palentina ocasión de ver de nuevo en nuestro campo a la Gimnástica Segoviana, más aun en esta temporada en que ésta, cuenta, indudablemente, con un equipo potentísimo, que podemos calificar como de los más fuertes de Tercera División.

Siempre la Gimnástica de Segovia dió buenas tardes de fútbol en La Balastera y dejó, además, por sus correctísimas y limpias actuaciones en Palencia, una estela de simpatía, razón de las fraternas relaciones deportivas que unieron y unen a ambas ciudades, pero, además, hemos de tener presente que, en la temporada en curso, el Club Segoviano ha tenido una actuación brillantísima en la que persiste en los actuales momentos.

Basta recordar que en la primera fase, fué siempre el segundo de su grupo, en el que formaban equipos de la solera del Real Valladolid y Unión Deportiva Salamanca y sólo al final del torneo y por la mínima distancia, hubo de ceder el paso al equipo salmantino, de la clase y veteranía que todos conocemos y ahora está demostrando en la segunda fase, como muy probable subcampeón del primer grupo, a la zaga del Real Valladolid.

Por si esto fuera poco aclaremos que la Gimnástica Segoviana en el actual torneo que está jugando para dilucidar qué clubs continuarán la temporada próxima en Tercera División es un «equipo imbatido», es decir, que aun no ha perdido ningún encuentro dentro ni fuera de casa y todavía está reciente su rotundo triunfo sobre el Real Avila, si mal no recordamos, por ocho tantos a uno.

Tiene, pues, la Gimnástica de Segovia (equipo compañero del nuestro en anteriores temporadas y al que no habíamos visto jugar en la actual) categoría y calidad sobradas para darnos una magnífica tarde de fútbol y prestar aliciente bastante al partido del día de San José.

Por si ello fuera poco, se nos ofrecerá con toda seguridad, un nuevo y magnífico atractivo. Si, como ha prometido, llega a tiempo, el Palencia, probará a través de los dos tiempos del partido un delantero centro joven, que se ha destacado notablemente con un equipo regional de Vizcaya en el campeonato de esta categoría en la actual temporada, muchacho al que parece han puesto «los puntos» algunos clubs, pero que por circunstancias especiales podría quedarse en el Palencia si se comprobara lo que de él afirman, en cuanto a clase actual y, sobre todo, promesa para un futuro inmediato.

Hemos procurado enterarnos de la posible alineación del Palencia y parece ser que, por la prueba de este nuevo jugador, descansará Las Heras. También Garín está bastante tocado en un tobillo como consecuencia del partido con el Valladolid, por lo que no podrá alinearse seguramente. En vista de ello y habida cuenta de que nuestros muchachos habrán de salir en el tranvía de la mañana del 20 «rumbo» a Albacete, no tendrá nada de particular que nuestro equipo formara así, poco más o menos:

Primer tiempo.—Pérez; Larrazábal, Lirio; Areizaga, Santi, González; Juanito, Herrero, X, Wunch, Noguerales.

Segundo tiempo.—Garcés; Sieiras, Lirio; Juanito, Victorero, González; Tines, Hevia, X, Echezarreta y Noguerales.

O sea, una incógnita X, a despejar en los minutos del partido, y luego, dos tiempos, cada uno de ellos con un Palencia diferente, con dos tríos defensivos, dos líneas medias, y dos delanteras, siempre potentes y eficaces, pero de técnicas y características distintas. Un partido, en suma, con las máximas garantías de ver fútbol de clase, interesante y competido, y con la siempre atractiva interrogante de la prueba de un nuevo elemento, más si se trata del puesto básico del ataque, y que nos permitirá, por si todo ello aun fuera poco, comprobar la forma de nuestras diversas líneas y pensar en los «combinados» que a base de nuestros actuales jugadores pueden formarse, con una Gimnástica Segoviana en plena forma de equipo temible y de campanillas, como excepcional piedra de toque.

Unamos a esto que los precios de las localidades serán populares (pese a lo que cuesta desplazar otro equipo en partido amistoso), la festividad del día y la costumbre que para los buenos aficionados va convirtiéndose casi en necesidad imperiosa, de pasar las tardes de los días festivos viendo «darle al balón» y llegamos a la seguridad de que en La Balastera habrá el miércoles otra buena entrada, como merese la categoría de los visitantes y los buenos deseos de la Directiva del D. F. N. Palencia.

Nota oficial del D. F. N. Palencia

Esta Directiva se complace en comunicar a los socios del Club, su acuerdo de que para el partido del miércoles 19, a las cuatro y media de la tarde contra la Gimnástica Segoviana, no se implanta todavía el boleto de ayuda al Club, establecido por decisión de la Junta general celebrada el domingo 23 del pasado febrero, es decir, que nuestros socios, tendrán libre acceso al campo para presenciar dicho partido, con la simple exhibición del recibo corriente del mes en curso, a cuyo fin, si alguno aun no lo hubiera retirado y deseara hacerlo así, lo tendrá a su disposición en la Peña del Club, hoy día 18, de las siete y media a las nueve de la noche y el miércoles, 19, de las doce a las catorce horas.

La Directiva

Sindicato Provincial de la Construcción, Vidrio y Cerámica y Obras Públicas

Aclaraciones sobre la participación en los beneficios

El artículo 47 de la Reglamentación Nacional del Trabajo en las Industrias de la Construcción y Obras Públicas, establece la participación en los beneficios de las Empresas a favor de los productores que adquieran la categoría de fijo de obra o de plantilla fija.

A tal efecto, consigna el citado artículo «que se estimará como cantidad a distribuir por tal concepto, el equivalente al 0'5 por 100 del importe de las facturas o certificaciones de obras hechas efectivas en el ejercicio económico por las Empresas del ramo, en todos aquellos trabajos en que haya intervenido el esfuerzo o capacidad del trabajador».

Y aunque, en general, no ha ofrecido dudas la interpretación del repetido artículo 47, en evacuación de numerosas consultas planteadas a esta Sección Social Central, se hacen las aclaraciones siguientes:

Primera. — Que la cifra «0'5 por 100», debe leerse como «medio por ciento», pero no como «cinco por ciento», según pretenden algunos productores.

Segunda. — Que la participación en los beneficios ha de pagarla cada empresario o contratista a sus productores con derecho a ello, pero no a los productores en general que puedan intervenir en un trabajo de construcción y que dependen de otro u otros empresarios o contratistas. Es decir a manera de ejemplo: «Si en la edificación de una casa corren a cargo de un mismo empresario la albañilería, la fontanería, la pintura, la carpintería, etc., que es lo mismo que decir que predomina la unidad de Empresa, será ésta quien pague a todos y cada uno de los albañiles, fontaneros, pintores, carpinteros, etc., a sus órdenes y dependencia, el medio por ciento de la participación en los beneficios. Pero si por el contrario, un empresario o contratista ejecuta con independencia las labores de albañilería y otro las de fontanería y otro las de pintura, y otro las de carpintería, etc., cada uno de éstos abonará a sus respectivos productores con derecho a ello el importe del medio por ciento de la participación en los beneficios, como ocurre en el pago de salarios, o en la indemnización por despido injusto, o en el plus de cargas familiares, etcétera, en que cada empresario abona al trabajador a sus órdenes ese salario, esa indemnización o esos puntos correspondientes.

Tercera. — Que las Empresas que por realizar trabajos de construcción para sí mismas o produzcan facturas o certificados de obra para clientes, efectuarán el reparto del medio por ciento de la participación en los beneficios, teniendo en cuenta la obra ejecutada en el ejercicio económico y valorándola a base de los precios de obra contenidos en el proyecto de la misma.

El Secretario Asesor de la Sección Social.

Sucesos locales

ACCIDENTE DEL TRABAJO. — Varios obreros electricistas, se dedicaban a realizar unas reparaciones en la línea de conducción eléctrica de la Empresa Hijos de A. Fernández, en el término de «La Miranda» y cuando dos de ellos, Cándido Alonso Martín, de 40 años y Diodoro Fernández Gordaliza, de 49, se hallaban en lo alto de un poste, se rompió la base de sustentación, cayendo ambos violentamente al suelo, y resultando lesionados.

Se les trasladó a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia les practicaron una cura de urgencia, apreciando, al primero, contusiones erosivas en las rodillas, dorso y dedos de la mano izquierda e intensa contusión interna en la región subescapular del mismo lado, con probable fractura de costillas y a su compañero, diversas contusiones y erosiones en la mano derecha.

Después de asistidos de primera intención, los lesionados pasaron a sus domicilios, situados en la calle de Eduardo Dato.

AL JUZGADO. — Sorprendido hurtando remolacha en los vagones de mercancías de la RENFE., fué detenido y conducido a la Comisaría, para ser entregado a la disposición del Juzgado, Gonzalo Calvo Gómez, de 23 años, domiciliado en el Barrio del Otero. Se le ocuparon, en el momento de la detención, 60 kilogramos del producto sustraído.

—Luis Gutiérrez, camarero de la Sala «Ritmo», ha denunciado en la Comisaría de Policía que, un individuo, vecino de Valladolid, llamado Valentín Rubio, se ausentó de dicho establecimiento, aprovechando un descuido, sin abonar el importe de las consumiciones hechas que asciende a la cantidad de 40'50 pesetas.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado correspondiente.

La Prensa vallisoletana y el partido del pasado domingo

"Reconozcamos que el Palencia no mereció perder" ("Hoja del Lunes")

La Prensa de la vecina capital comenta el partido del domingo. Recogemos dos de los juicios, no haciéndolo de otros por falta de espacio.

DICE FERNANDO BANDERAS EN LA "HOJA DEL LUNES"

"Reconozcamos ahora que el Palencia no mereció perder, que hizo el poco fútbol de la tarde, que puso entusiasmo y tesón en la brega y que si salió batido fué por falta de veteranía y experiencia, cosas ambas que derrochó, en cambio, el Valladolid. Y en fútbol, la veteranía es un grado.

El ala Herrero-Tines jugó muy bien, dándonos lo mejor del encuentro. También Noguerales, en el otro extremo, brilló a ratos. No así Wunch y Las Heras, desacertados. La media se mantuvo bien todo el partido, sobre todo por el centro.

La defensa, lo más flojo y francamente bueno el portero, que paró con seguridad y resolvió varias situaciones con vista y valentía.

El conjunto adoleció del defecto de cerrar el juego sobre los contrarios, en lugar de abrirlo y facilitar así la llegada al gol con los rápidos desmarcajes del ala Herrero-Tines, pesadilla del Valladolid.

Y del Valladolid, ¿qué vamos a decir? Con Ferrer, cojo e inútil —recibió un golpe en una rodilla a poco de empezar, en choque con su compañero Acedo—, y Urteaga y Lasala en la inopia, la delantera naufragó. Sólo Vaquero y Acedo, en el segundo tiempo, escalonaron algunos avances efectivos, que dieron los goles.

La línea eje flotó en el campo, sin poedr hacerse con la ágil pirotecnia del ataque morado. Cortés fué un hueco, lo mismo que Patier. Sólo Pablo se mantuvo discreto. La veteranía vallisoletana se apoyó en tres hombres, Ramallets, Busquet y Soler y ellos ganaron el partido. Soler, materialmente, al rechazar sobre la misma línea de gol aquel balón que iba derecho como una bala a la red y encontró la bota del defensa citado.

El arbitraje del señor Bilbao, enérgico e imparcial, aunque equivocase la apreciación de algunas faltas. Debió, eso sí, pitar un penalty contra el Valladolid, en aquel escorzo de Herrero hacia el gol, cuando fué agarrado y estorbado en la misma boca de la puerta por Busquet-Soler.

—El público —de uno y otro lado— correcto, aunque apasionado, puso una nota grata de nobleza deportiva en el encuentro, sellando así, una vez más, la vieja amistad de las dos ciudades".

TRIBUNALES

NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADO. — Previo concurso, se nombra para la plaza de magistrado de esta Audiencia, vacante por excedencia forzosa de don Luis Figueiras Cresta, a don Jesús Sánchez Terán, magistrado de entrada que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Oviedo.

SENTENCIAS.—En causa procedente del Juzgado de Cervera, se ha dictado sentencia absolviendo a Daniela Diez, Esther Martín Fernández, Angel Martín Fernández y Abilio Diez Francisco, de un delito contra la Religión católica de que fueron acusados y se declaran las costas de oficio.

En la instruída por el Juzgado de Palencia contra Andrés Hernández Fernández, por hurto, se condena al procesado a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias, costas procesales y a que satisfaga al perjudicado la indemnización correspondiente.

GUIA MEDICA

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición.
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. (Frente a Correos)
Horas: 12 a 2

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
CONSULTA:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago - Hígado - Intestinos
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y de 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 1.—Teléfono, 216

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf. 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

ALBERTO CASAS
MEDICO PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Traslada la consulta a RAMIREZ, 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral, 33, segundo
PALENCIA

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 — JOSE ANTONIO, 65

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 — DE 11 a 2 y de 4 6

DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(Estómago, Hígado, e Intestinos)
De Valdecilla, Dispensario de la Cruz Roja y de la Escuela de Patología Digestiva. (Sanatorios Cantabria y Nuestra Señora del Carmen), Santander
MEDICINA Y CIRUGIA
Consulta: Mañana, de 11 a 2; tarde, de 4 a 8
José Antonio, 47, segundo, derecha. Teléfono, 471

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 12, Entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

BISURCOS. Trisurcos. Arados fijos y giratorios. Arados «Brabant», todos los tamaños. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

SE VENDE un solar, a 20 metros distancia de los soportales calle Mayor. Informes, Administración.

COMPRO rústica, secano, labor, o monte, con casa señores, bien comunicada, hasta 500.000. Informes detallados, por escrito. Enrique Roiz Parra. La Sola. San Cebrián de Campos.

SE VENDE mula, media edad, seis dedos, buen trabajo, toda prueba. En Paredes de Nava. Adolfo Infante.

SE NECESITA pastor. Inútil presentarse sin buenas referencias. Francisco Maté. Villamediana.

SE VENDE semilla de alfalfa, selecta. Informes y precio, Fonda «La Castellana». Barrio y Mier, 8 y 10. Palencia.

VENDO cerdo, 12 arrobas; carro par y 1.000 kilos esparceta. Gabino Ruiz. Requena de Campos.

SE NECESITAN dos o cuatro obreros para trabajar en tejera de mano, a jornal, o por su cuenta. Gerardo Herrero. Amusco.

SE VENDE semilla alfalfa. Teodosia Rodríguez. Villatoquite.

SE VENDE mula cerrada y 150 cántaros de vino clarete. En Cervatos de la Cueza. Anastasia Caminero.

VENDO carro par, grande, medio uso. Fulgencio Fernández. Palacios del Alcor.

VENDO noria nueva, con 50 canjilones, número 4. Avelino Lechón. Torquemada.

SE VENDEN 300 cántaros de vino clarete. En Amayuelas de Arriba. Lope Carbonell.

SE VENDE yegua, cuatro años, diez dedos, apta para la reproducción. Gaudencio Martínez. En Villaumbrales.

VENDO mula, doce años, ocho dedos. Salvador Rodríguez. En Villalumbroso.

MAGNIFICA ocasión. Véndense inmejorables puertas usadas, dos hojas, pino, 3.50 x 1,50. Julio Lora. Piña de Campos.

CON ESTA fecha, procedente de la Montaña, desembarco y pongo a la venta, un vagón de novillas del primero y segundo parto. Manuel Ortiz. Allende el Río.

VENDO novilla, primer parto, dando 34 cuartillos. Gil Pérez. Calzada los Molinos.

SE VENDEN 60 ovejas emparejadas, nuevas y 9 cancinas. En Riveros de la Cueza. Marina Gómez.

SE VENDE carro varas, seminuevo, para dos ganados y otro viejo, con ruedas buenas, para un ganado. Tratar, en Villalcón, con Francisco Rodríguez.

SE VENDE un macho, cinco años, ocho dedos, a toda prueba. En Villamediana. Vicente Moreno.

SE VENDE vino clarete, 130 cántaros. En Perales. Eutiquio Reol.

SE VENDEN cerdos, destete. Avenida de Valladolid, detrás de la cárcel. Sixto.

BICICLETA, buen estado, muy barata. Martín Calleja, 46. Palencia.

SE VENDEN 300 arrobas paja legumbre. Tratar, Simón Diez. Abastas.

BICICLETAS, vendo, señorita y caballero, «Automoto», estado nuevas; también somier nuevo, hierro. Mola, 132, primero. Palencia.

SE NECESITA hortelano, de 17 a 21 años, a manutención. Informes, «El Porroncillo».

POR SOBRANTE de ganado, se vende un caballo bretón, de seis a siete dedos, de cuatro años. Para tratar, en Ampudia. Gregorio Navarro.

SE VENDE carro par, buen uso. Anastasio López. Fuentes de Valdepero.

VENDO 50 ovejas, primero y segundo parto. Fabiana Cea. Bustillo de la Vega.

BALANZA «Montaña», vendo. Bar Montañés. Calle Mayor.

SE VENDE mula, dos años. Tratar, Virgilia Rodríguez. Valle de Cerrato.

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

CORREAS de transmisión, poleas, cojinetes, grapas, piedras de esmeril, básculas, carretillos, motores, piezas de repuesto. Almacenes Pinacho. Palencia.

SE NECESITA criada. Mayor, 131, segundo.

VERTEDERAS «Delfi», para arados, gran resultado. Almacenes Maquinaria, Fidel Diego García.

HUEVOS para incubar, de Castellana Negra, raza selecta. Calle General Franco, 9, 1.º.

SE VENDEN 20 ovejas emparejadas. En Pozo de Urama. Manuel de Castro.

CARRO bueyes, se vende. Madrigal. Dr. Cajal, 8.

MIEL, se compran pequeñas y grandes partidas. Félix B. Ruiz. Calle García Morato, 13, bajo.

SUELAS correón, usado; arquillos y cañizos carro, véndese, a precios especiales. Guarnicionería Marín. Frente Banco España.

SE NECESITA muchacha, preferible mayor, sabiendo bien su obligación. José Antonio, núm. 1, 2.º.

CRIBAS para seleccionar alfalfa, hachas, sartenes con patas, bolsas para compra. Ferretería García. Mayor, 192.

LAVANDERA, para tres personas, se necesita. Jorge Manrique, 10, primero.

TRILLADORAS «Angeles», son las mejores. Consulte precios. Talleres Mecánicos Alonso. Clemente Alonso. Osorno.

SE VENDEN 26 vigas olmo, cinco metros. Vega de Bur. Antolín Andrés.

SE NECESITA oficiala de modista, adelantada; y aprendiza. Informes, Esperanza Martín. Calle del Cura, 21.

VENDO 70 ovejas emparejadas. Angel León. Villanueva de los Nabos.

POR MUERTE, compraría cría para yegua. Dirigirse a Mariano González. Villota del Duque.

SE VENDEN ovejas, 13 emparejadas. En Ledigos de la Cueza. Paula Tejerina.

SE VENDEN de 40 a 45 ovejas emparejadas, la mayor parte nuevas. Para tratar, Antonino León. Villotilla.

VENDO coche «Fiat», de 6 H. P., con ruedas nuevas. Para tratar, con Lorenzo Vielva. En Olmos de Ojeda (Palencia).

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado 2. Logroño.

DULCE de membrillo, el mejor postre. Precios especiales para Colegios, Internados, Economatos, etc. Hijos de Alejandro Ortega.

PROCEDENTE de Santander, ha llegado un vagón de vacas, primero, segundo parto; se cambian por vacas de desecho y terneras para pasto. Claudio Sañudo. Carretera Autilla.

MUCHACHA, la necesita matrimonio con un niño, en Saldaña. Razón, Patio de Castaño, C. Cámara de Comercio.

CERA de todos tamaños, precio muy conveniente. Hijos de Alejandro Ortega.

SE VENDE ternero para el suero. Tratar, con Julián Rojo. Huertas carretera de «La Treinta». Palencia.

VENDENSE dos carros bueyes, veinte ovejas emparejadas. Prádanos de Ojeda. Julio Martín.

VENDO cerdo, seis arrobas. Mazariegos. Ireneo Aguado.

TRIPAS, véndense, morcilleras y choriceras; rebaja de precios. Estrada, 13.

VENDENSE adobes y conejas. Carcavilla, núm. 1.

VENDO dos chivas, primer parto, una con dos hembras; otra próxima a parir. En Frechilla. Fernando Giraldo.

PROCEDENTE de Santander, hoy desembarco un vagón de novillas, de primero y segundo parto, de primera calidad. Para verlas y tratar, con Fernando García. Calle Rizarzuela, número 15.

SE ARRIENDAN varias parcelas de alfalfa y se vende nabo forrajero. Angel Arribas. Camino de S. Román, huerta.

VENDO fincas rústicas, aproximadamente 25 fanegas, en Becerril del Carpio. Razón, señor Franco, Ferroviarios, 62. Madrid.

SE VENDE una casa, a elegir entre dos, gran producción. Informes, «Agencia Castilla».

ENVASES de pulpa, compro. Almacenes de Joaquín Aguado, frente Fábrica Nacional. Teléfono, 508.

ESPUMOSOS Colón. Colón, 47. Refrescos y gaseosas. Jarabes preparados con extracto de frutas.

RECEPTORES «Estela», amplificadores «Estela», tocadiscos «Estela», materiales para aficionados, muebles para radios. «Estela». Envíos a provincias Radio «Estela». Malasaña, 7 Madrid.

MATERIALES eléctricos, alta y baja tensión, transformadores, motores, grupo bombas BATTANER. Valladolid. Representante en Palencia, Alonso. Monjas, 6.

LA SEÑORITA
Rosario de la Cuesta Zarzosa
HIJA DE MARIA
Falleció en Palencia el día 18 de Marzo de 1947
A LOS 16 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus desconsolados padres don Santiago de la Cuesta y doña Evangelina Zarzosa; hermanos Evangelina, Manuela, Felisa, Teresa, Pilar, Santiago, Margarita y Fernando; abuela materna doña Felisa Martín; tíos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Conducción: Mañana 19, a las cuatro de la tarde, al Cementerio Viejo.
Funerales: El jueves, a las nueve y a continuación la misa de familia.
Casa mortuoria: Avenida de José Antonio, número 2.
Iglesia parroquial: San Lázaro.

Pompas fúnebres: Hontiyuelo

M.C.D.2022

11 muertos y 139 heridos en las elecciones en Colombia

Tanto los conservadores como los liberales dicen que han triunfado

Bogotá, 17.—El diario «El Tiempo» anuncia que durante las elecciones parlamentarias verificadas ayer, hubo que lamentar once muertos y 139 heridos, en distintos choques registrados. En el departamento de Candinamarca, dos grupos adversarios se agredieron con bombas de mano. En otros muchos puntos del país se registraron también incidentes violentos. Tanto los liberales como los conservadores afirman haber ganado las elecciones, pero éstos anuncios se consideran prematuros, porque se desconoce la marcha de la votación en muchos distritos. Los conservadores dicen, sin embargo, que han ganado en siete distritos y reconocen la posibilidad de que los liberales hayan triunfado en otros siete. Pero en cambio, los liberales dicen que su triunfo abarca nueve distritos, y que los conservadores lograron votación superior en cinco.

Grave cogida de Luis Miguel Dominguín en la primera corrida fallera

Alternaba con Parrita y Vito

Valencia, 17. — Primera corrida fallera. Cinco de Galache y uno de Natera, que sustituyó a uno de Galache, deshecho, para Luis Miguel Dominguín, Parrita y Vito. Buen tiempo y más de media entrada. Asiste el Ministro de Trabajo, señor Girón.

Primero. — Muy soso y quedado. Dominguín lo lancea ceñido. Cuatro varas y dos pares y medio. El diestro brinda al público y comienza la faena con un pase por alto. Lo saca a los medios y da dos en redondo. El toro se cae. Continúa con más por alto y derechazos, haciendo entrar al toro, pegándole con el pie en el hocico. Un pinchazo hondo y descabello.

Segundo. — Parrita es aplaudido al veroniquear. Tres varas y dos pares y medio. Lo dobla con la muleta y da tres por bajo, cuatro en redondo y otro de pecho con la izquierda. Música. Naturales de dominio y temple entre ovaciones. Manoletinas y dos naturales más de perfecta ejecución. Iguala y señala un buen pinchazo. Otro hondo bien señalado, media y descabello. Ovación y saludo.

Tercero. — Vito oye palmas veroniqueando. Con la muleta da dos por bajo, y, al intentar el natural, es cogido sin consecuencias. Muy valiente, torea cerca con derechazos y naturales y el de pecho, siendo ovacionado. Música, un pinchazo y media estocada. Ovación y petición de oreja

Cuarto.—Tres varas y tres pares. Dominguín comienza con cuatro pases de rodillas, arrimado a las tablas. Continúa con derechazos, pases por alto y naturales. Cinco naturales y el de pecho que se corean. Un muletazo de rodillas. (Ovación y música). Más pases artísticos y naturales. Al rematar con el de pecho, con la izquierda, resulta cogido Se levanta valiente y descalzo; da más naturales muy buenos. Al igualar da una gran estocada de la que dobla el bicho. Es llevado a la enfermería en hombros de las asistencias. (Ovación y oreja que se le lleva a la enfermería).

Quinto. — Tres puyazos, un par y dos medios de banderillas. Parrita brinda a Vicente Barrera, que es ovacionado. Con la muleta empieza doblándose por bajo. Varios naturales sacando el máximo partido al animal que no se presta al lucimiento. Más pases para igualar y termina de media atravesada de la que dobla el bicho.

Sexto. — De Natera. Vito lo lancea movido. Cuatro puyazos y tres pares. Vito trastea cerca y por bajo, y a la primera igualada da un pinchazo, media delantera, otra media perpendicular y una delantera atravesada.

Parte facultativo. — Luis Miguel Dominguín presenta una herida contusa en la mitad izquierda del escroto, interesando todas las túnicas de hernia testicular. Pronóstico grave.

CAMPAÑA Pro Seminario

DIA DE ACCION DE GRACIAS

El día 19, fiesta de San José, lo consagra el Seminario Diocesano a orar por sus bienhechores. Ellos con largueza cristiana le han dado la contribución de su afecto y de sus bienes materiales. El Seminario en nombre de toda la Diócesis les corresponde con su gratitud y con las súplicas que eleva al Dador de todo bien para que les llene de sus fecundas bendiciones.

A las 10.30 de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Calle, se celebrará una Misa solemne, a la que asistirá todo el Seminario, y en ella el M. I. Sr. Rector expresará a todos los bienhechores estos sentimientos de gratitud.

Colegio Oficial de Farmacéuticos

ELECCIONES.—Cumpliendo órdenes de la Superioridad, el día 23 del actual se celebrarán en el domicilio de este organismo elecciones de cargos para la Junta de Gobierno.

Las normas para emitir el voto serán las mismas que rigieron el pasado año.

Todos los compañeros tienen la obligación de emitir su voto, siendo elegibles todos los que figuran en la lista oficial del Colegio.—El Secretario, *José María Fernández Nieto*. —V.º B.º: El Presidente, *Rodrigo Nebreda*.

CONFECCIONES DE PUNTO
Hermanas Durango
Ofrecen a sus clientes su nuevo domicilio.
Valentín Calderón, 36, 1.°

Miguel Cebrián Nájera
ha trasladado su consulta particular de MEDICINA GENERAL, PIEL Y VIAS GENITO-URINARIAS, a la calle Burgos, 21, 2.º, izquierda.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

Alocución radiada de De Valera

Insistió en la necesidad de la unión entre el Norte y el Sur de la isla

Dublín, 17.—Con ocasión de la festividad de San Patricio, Patrón de Irlanda, el primer ministro De Valera, ha pronunciado una alocución radiada dirigida de modo especial a los irlandeses residentes en Estados Unidos, en la que ha insistido de modo categórico en la necesidad de unión entre el Norte y el Sur de la isla.

Entre otras cosas, dijo que al leer el mensaje de Truman al Congreso norteamericano en los pasados días se llenó de orgullo por la consideración de cuán democráticos son los fundamentos de la colectividad irlandesa. No hay manera de negar —agregó De Valera— que todas nuestras organizaciones estatales llevan el sello democrático, según la definición de Truman. Añadió que hay una imperfección que delustra todo lo alcanzado hasta ahora: La unidad en nuestra nación.

«Desde los albores de la Historia —siguió diciendo— Irlanda ha constituído una unidad con límites marcados en forma indeleble por el Océano, en forma que sólo por acción violenta pudo pensarse en mutilarla. Los habitantes de la porción que fuera separada del resto del territorio, no fueron consultados previamente, ni dieron su consentimiento antes de procederse a la mutilación.

Si en los momentos actuales se procediera a la realización de un plebiscito en la parte separada del resto de Irlanda, se comprobaría que, cuando menos en una mitad del territorio separado, la mayoría de la población desea unirse al resto de la nación. Es un hecho que en cuatro de los condados separados del resto de Irlanda, la mayoría de sus habitantes se han mostrado partidarios de la unión con el resto del País. La zona separada no constituye una entidad racial, política o económica y su mantenimiento como unidad política separada es un hecho artificial impuesto desde el exterior.

«Irlanda y Gran Bretaña —continuó De Valera— son islas vecinas. situadas ante la costa Europea y sus pueblos tienen muchos intereses comunes. Ambas son reconocidas como patria inicial por amplísimos núcleos de poblacion que viven entremezclados y en perfecta armonía en diversas regiones del mundo. Si este viejo conflicto a que aludo se resolviera debidamente, ambos países constituirían un efectivo de apoyo y ayuda mutua.

El camarada Suevos habla a la falange palentina sobre el tema: "España ante la postguerra"

El sábado pasado tuvo lugar en el Paraninfo del Instituto de Enseñanza Media, la anunciada conferencia del camarada Jesús Suevos a los miembros de la Guardia de Franco y de la Falange palentina, bajo la presidencia del subjefe provincial del Movimiento, delegado provincial de Educación y secretario local.

En breves palabras el subjefe provincial, excusó la asistencia del jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, camarada Francisco Abella, al que una indisposición lamentable le privaba de asistir a dicho acto que con tanto cariño había organizado, exponiendo las razones del mismo y haciendo una ligera presentación del conferenciante, ya que por sus diversas actividades como diplomático, periodista y organizador, es suficientemente conocido de todos.

Seguidamente el camarada Jesús Suevos hace uso de la palabra recordando que, cuando hace meses tuvo el honor de hablar con motivo del X aniversario de José Antonio en la ciudad de Alicante a las representaciones de la Vieja Guardia de toda España, procuró llevar a las mismas, con la emoción que supone hablar en el mismo local en donde José Antonio se defendió, esa misma esperanza que anima siempre en su corazón. Esta esperanza, —no quiere llamarlo optimismo porque esta palabra suena demasiado a liberal— esta posición animosa, le nace de razones intrínsecas que las circunstancias actuales confirman para que nuestro espíritu no decaiga en este año de 1947 como no decayó en el año 1936 y las cuales va a exponer en su conferencia para demostrar que en medio de un cerco de hostilidades, España puede permanecer incólume y con absoluta seguridad de que ni nada ni nadie puede romper nuestra firmeza ni torcer nuestro camino.

Si la Falange significa algo en la Historia contemporánea es precisamente el principio de unidad. Analiza después la invasión napoleónica y la historia de nuestro siglo XIX para llegar a la conclusión de que cuando la Falange nació a la vida política, España estaba dividida y que precisamente la tragedia de aquellos primeros grupos falangistas que se agruparon alrededor de José Antonio, fué el que la mayoría de los españoles se volvieron de espaldas a la consigna de unidad que proclamaban, dando por resultado la terrible conflagración de nuestra guerra civil. Y esto sucedía porque nosotros si bien estábamos de acuerdo con las izquierdas en la necesidad de hacer una revolución para elevar el nivel de vida del proletariado y del campesino, no lo estábamos en que para llevarlo a cabo fuese necesario arrancar a las masas la idea de Dios, de Patria y de familia. Y por otra parte, si teníamos de común con las derechas el defender los ideales, fundamentos de la Religión y de la Patria, nos distanciaba de ellas la necesidad de hacer una revolución que muchos no comprendían, dándose la paradoja que mientras las izquierdas nos motejaban de guardas del capitalismo, las derechas afirmaban que éramos una especie de comunistas con camisa azul. Por ello nuestra victoria no significa el triunfo de un grupo de derechas contra las izquierdas, sino el triunfo de España, que además de levantar sobre todo la idea de Dios, de la Patria y del honor, quiere hacer una profunda revolución.

Se extiende después en razonar los causas de la última conflagración mundial, afirmando que aunque parezca una cosa absurda las guerras, son procesos de colaboración, una especie de transfusión espiritual que va de un lado a otro de las trincheras y como dice Ortega y Gasset, jamás un vencedor ha podido imponer al mundo ni siquiera al vencido unas normas de vida si no estaban de acuerdo con las exigencias de su época, por lo que se puede afirmar que a pesar de la victoria, las democracias y el liberalismo siguen en crisis, no sólo porque una de las naciones victoriosas es Rusia donde impera el totalitarismo más rígido, sino que lo hemos visto en Inglaterra con la victoria de los laboristas en las últimas elecciones.

Nosotros queremos que ese mundo futuro que ya se dibuja no se base únicamente en el concepto economista de la historia y de la vida, sino que sea un mundo cristiano, pues si hemos adoptado una postura antimarxista, no es solamente por razones económicas, sino porque en lugar de considerar la religión como el opio del pueblo, entendemos que es el fundamento de la verdadera civilización y así lo ha entendido siempre España.

España tiene una gran misión que cumplir, ya que no es un pequeño rincón, sino un eslabón en la gran cadena de la Hispanidad y en el mundo futuro no serán las naciones tal como hoy las concebimos, las que jueguen un gran papel, puesto que también están en crisis los nacionalismos, sino las grandes unidades históricas, las grandes unidades de destino, como ya vaticinara José Antonio.

Por todo ello una sola consigna quiero daros esta noche: Unidad y lealtad. Manteneros unidos y leales a la figura de nuestro Caudillo al igual que el 18 de julio del 36, ya que las posibilidades de España son mucho mayores en la actualidad que en aquella época. Nosotros sabemos que la revolución no está más que planteada y que toda esa inmensa labor que se ha efectuado desde el Ministerio de Trabajo, no son más que los primeros jalones de una obra comenzada que llevaremos a cabo en circunstancias favorables o adversas, en un año o en diez, pero que se realizará porque España se ha puesto en pie y nuestra doctrina lejos de fracasar espera aún sus mejores frutos.

Nosotros somos revolucionarios, porque encontramos una España escondida, rota y deshecha y no teníamos nada que conservar y precisamente porque queremos que nuestros hijos sean conservadores, debemos llevar a cabo con Franco nuestra revolución Nacional Sindicalista. ¡Arriba España!

El camarada Suevos fué interrumpido varias veces con calurosos aplausos, que se reprodujeron al final, terminándose el acto cantándose el Cara al Sol.

LA SEÑORA
Doña Veneranda Calderón Villagrá
VIUDA DE AMBROSIO SOTO
ha fallecido el día 16 de marzo de 1947
A LOS 77 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su director espiritual don Agustín R. Mostaza; sus desconsolados hijos Victorino, Estéfana, Jesús, Sara, María Consolación y Vene Soto; hijos políticos Concesa Ortiz, Ramón López Guirado, Teresa Bartolomé, Teodosio Fernández, Juan José Zavala y Román Ruiz de las Heras; hermano Vicente Calderón; nietos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a usted tan sensible pérdida, y le ruegan asista a la conducción del cadáver al Cementerio católico, por cuyo acto de piedad le quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Plaza de San Miguel, 6, principal.

No se reparten esquelas

En la Conferencia de Moscú, Molotov pide que el Ruhr quede bajo la intervención de las cuatro grandes potencias

La U. R. S. S. acusa a las potencias occidentales de violar el acuerdo de Potsdam

Londres, 18. — En la sesión de ayer de la Conferencia de Moscú, Molotov pidió formalmente que el acuerdo de fusión económica entre las zonas británica y norteamericana de Alemania fuera anulado por infringir el acuerdo de Potsdam.

Pidió asimismo que el Ruhr quede bajo la intervención conjunta de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética.

Ambas propuestas están incluídas en la resolución soviética en doce puntos presentada por Molotov.

Bevin declaró: Debo aclarar que hasta que se llegue a un acuerdo acerca de la unificación económica de Alemania en condiciones que podamos aceptar como satisfactorias, será mantenido el acuerdo de fusión de las zonas británica y norteamericana».

El ministro británico sometió una resolución sobre reparaciones, en la que se propone:

Primero: Revisión de los envíos de reparaciones ordinarias.

Segundo: Elevación del nivel industrial alemán.

Tercero: Que el Consejo de control haga nuevas recomendaciones antes de julio de este año acerca del traslado de fábricas y equipos industriales.

Cuarto: Aceleración de las entregas por reparaciones, una vez concluídas las listas de las fábricas y equipos que deben ser entregados.

Molotov acusó a las tres potencias occidentales de violar las cláusulas económicas del acuerdo de Potsdam y de colocar al consejo aliado de control ante hechos consumados. Sus principales quejas fueron:

Primera. Que la Gran Bretaña se había apoderado del carbón y las industrias del acero del Ruhr.

Segunda. Que Francia había separado el Serre de Alemania, y

Tercera. Que Gran Bretaña y Estados Unidos habían concluído un acuerdo de fusión de sus zonas de ocupación respectivas, en contra del principio de unidad económica establecido en Potsdam.

El secretario de Estado norteamericano, Marshall, acusó a Rusia de mantener en la zona soviética de Alemania, en violación de los principios económicos de Potsdam, un grupo de industrias de propiedad soviética.

Bevin advirtió que el Gobierno británico había llegado a la firme conclusión que la carga que pesaba sobre el pueblo británico no podía ser agravada por responsabilidades contraídas por la ocupación de Alemania.

Asimismo, Marshall dijo que los Estados Unidos no aceptarían una Alemania unificada con arreglo a un sistema que significara que el pueblo norteamericano fuera a pagar, en definitiva, reparaciones a una nación aliada.

El ministro británico declaró también que la unidad económica alemana era indivisible y agregó: «No podemos actuar en ciertas cuestiones como si se hubiera llegado a la unidad económica, mientras en otras importantes cuestiones no es aplicado el principio. Insistió en que era esencial para la unidad económica de Alemania la libertad de movimientos sin restricciones, tanto para el personal aliado como para los alemanes, entre las cuatro zonas de ocupación.

Bevin hizo notar la incertidumbre que aun rodea a los siguientes problemas:

Primero. — Unidad económica de Alemania.

Segundo. — Fronteras futuras de Alemania.

Tercero.—Si deben ser adoptadas las recomendaciones sobre revisión de las reparaciones.

Cuarto.—Las fábricas que aun subsisten en zona soviética y su propiedad, ya que los rusos no publican datos de los traslados de industria.

Molotov, en una larga declaración, recordó que el protocolo de reparaciones de Yalta había sido firmado por los tres jefes de Gobierno, por el cual Estados Unidos y la Unión Soviética convinieron en la cifra total de 27.000 millones de dólares de reparaciones de los cuales la mitad iría a parar a la Unión Soviética. Gran Bretaña adoptó la opinión de que no era aconsejable en aquellos momentos mencionar cifras específicas de reparaciones. Afirmó que las exigencias soviéticas de 10.000 millones de dólares de reparaciones representan solo la décima parte de lo perdido por Rusia durante la guerra.

Presentó después la siguiente propuesta rusa sobre la unidad económica y reparaciones:

Primero.—Establecimiento inmediato de un gobierno administrativo central en Alemania con departamentos para la Industria, Agricultura, Hacienda, Transportes, Comunicaciones y Comercio Exterior.

Segundo.—Aumento del nivel industrial, hasta la producción de diez o doce millones de toneladas de acero en un futuro próximo.

Tercero. — El Ruhr debe quedar bajo la intervención conjunta de las cuatro grandes potencias.

Cuarto.—Deben ser adoptadas las siguientes medidas:

a) Mejorar la situación monetaria y evitar la especulación con la moneda.

b) Aumentar las exportaciones alemanas

c) Transferencia de la propiedad de «Cartels» y «Trusts» al Estado, con la cooperación de los partidos «democráticos» alemanes.

Quinto.—Que el acuerdo de fusión económica anglonorteamericano sea anulado por infringir la decisión de Potsdam.

Sexto.—Que el volumen general de las reparaciones sea fijado más tarde, de acuerdo con los precios mundiales de 1938.

Séptimo.—Que las reparaciones en favor de la URSS sean, en todo caso, de 10.000 millones de dólares, pagados principalmente en equipos industriales, producción ordinaria y bienes en el extranjero.

Octavo.—Que las obligaciones de reparaciones por parte de Alemania sean cumplidas en un plazo de veinte años a partir de la firma del acuerdo de Potsdam.

Noveno.—Que vuelva a reunirse la comisión interaliada para reparaciones de las cuatro grandes potencias.

Décimo.—Que no obstruya el desarrollo de las industrias pacíficas de Alemania, en beneficio de la propia Alemania y de los demás países.

El general Marshall declaró a continuación que la clave de la solución del problema económico de Alemania era tratar a Alemania como unidad económica. Resumió el problema en los puntos siguientes:

1) Utilización de los recursos indígenas.
2) Formación de un plan de exportación e importación.
3) Reparaciones.
4) Reforma financiera.
5) Libertad de movimiento.
6) Organismos centrales administrativos alemanes.

Marshall apoyó la recomendación de Bevin en favor de la necesidad básica de una unificación económica y la creación de organismos administrativos centrales. Dijo que la fusión de las zonas norteamericana y británica ha sido realizada de acuerdo con los principios de Potsdam.

«Considero —prosiguió— que todos los problemas son interdependientes. Debe ser hallada una solución para todos ellos, después de plena discusión en el Consejo, si se quiere conseguir el propósito básico de crear una Alemania que pueda sostenerse a sí misma, sin posibilidad de restablecer su antigua potencia militar».—Efe.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14
416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000'00 Ptas.
Reservas	145.517.519'28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Los laboristas británicos del ala izquierda contra Norteamérica

Dicen que trata de invadir el sureste de Europa

Londres, 17. — Los laboristas del ala izquierdista han provocado un verdadero escándalo en la Cámara de los Comunes al acusar a los Estados Unidos de tratar de invadir el Sureste de Europa y de eludir las obligaciones que impone a sus miembros la Carta de las Naciones Unidas, con su programa de ayuda a Grecia y Turquía. Los diputados del grupo laborista «los rebeldes» asediaron a preguntas al ministro de Estado Mac Neil, quien ha hecho pública la primera reacción oficial británica ante las propuestas del presidente Truman de ayuda a Grecia y Turquía, al calificar tales propuestas de sustanciales y oportunas.

En su declaración Mac Neil dijo que no estaba en condiciones de explicar de manera completa la situación con respecto a Grecia y que se deriva del discurso de Truman, ya que el Congreso de Wáshington no ha resuelto las cuestiones que se le planteaban. Dijo que el Gobierno británico se comprometió a prestar a Grecia ayuda financiera pero que su compromiso caduca en 31 del mes actual, y que las circunstancias no permiten a Inglaterra una ayuda sustancial a Grecia ni tampoco atender a las necesidades de Turquía.

Añadió el ministro que, a su entender, el ofrecimiento del presidente Truman con respecto a Grecia no lleva aparejada ninguna condición de carácter político y añadió que no resulta necesaria la publicación de «un libro blanco» como consecuencia del gesto de Truman.

A las indicaciones de varios diputados laboristas sobre «la catástrofe que representaría una ayuda militar norteamericana no aparejada a determinadas condiciones políticas», Mac Neil contestó que sería impropio que Gran Bretaña diese consejo al respecto a Norteamérica. —Efe.

GRANDES INUNDACIONES EN INGLATERRA

Londres, 18. — Nuevas lluvias torrenciales han agravado la situación en Inglaterra. Las inundaciones se han extendido a grandes comarcas del centro y del sur del país y las comunicaciones están cortadas en numerosos puntos. Un funcionario del Gobierno ha manifestado que la situación es tan grave, que por ahora no pueden facilitar detalles. Se calcula en seis millones el número de ovejas que ha perdido Inglaterra desde el mes de diciembre pasado por los temporales de nieve, lluvias y las recientes inundaciones.—Efe.

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

MIEL
Se vende, buena calidad
Informes esta Administración

RELOJES SUIZOS, 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION

LA SEÑORA
Doña Patrocinio García Quintano
falleció en Palencia el día 17 de Marzo de 1947
A LOS 74 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolado esposo don Emilio Herrero Tovar, Capitán de Infantería retirado; hija Eusebia; hijo político José Cacho Castrillo, Juez de Primera Instancia de Saldaña; nieto José María Cacho Herrero; hermana Mauricia; hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma, por cuyo acto de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

Funerales: El día 20, a las diez, y a continuación, la Misa de familia.
Casa mortuoria: Avenida José Antonio, 63
Iglesia parroquial: San Lázaro. Pompas fúnebres: HONTIYUELO

EL SEÑOR
Don Atanasio Laso Martín
Falleció en Paredes de Nava el día 18 de Marzo de 1947
A LOS 68 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolada esposa Victorina Martín; hijas María-Cruz y María del Rosario; hijos políticos Martina Herrezuelo y Rafael de la Torre; nietos Angelito y Ana-María Laso Herrezuelo; Jesús, Miguel-Angel y Rafael de la Torre Laso; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Los funerales se celebrarán el día 20, a las once de la mañana, en Santa Eulalia.

M.C.D.2022